

ACTA DE DIRECTORIO NÚMERO 758

En la Ciudad de Córdoba, a los 04 días del mes de marzo del año 2026, siendo las 10:30 horas, se reúnen a través del sistema de videoconferencia, los Sres. Directores de **TARJETA NARANJA S.A.U.** (en adelante, la “**Sociedad**”), a saber: Alejandro Asrin, Pablo Hernán Caputto, Pablo Gutiérrez, Julián Aníbal Marcelo Bravo y Susana Graciela Beatriz Bergero. Asimismo, se encuentra presente el Cr. José Luis Gentile en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea.

Preside la reunión el Sr. Alejandro Asrin, en su carácter de Presidente de la Sociedad, quien luego de constatar la existencia de quórum legal, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda previsto para esta reunión:

1. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N°31 INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias respecto de cada ejercicio, se ha concluido la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N°31 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 de la Sociedad, que incluyen, entre otros, el Inventario, el Estado de Resultados, Estado de Otros Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos, Notas a los Estados Financieros, Informe de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora; todos ellos documentos que obran con la antelación suficiente en poder de cada uno de los Sres. Directores. Continúa informando el Sr. Presidente que los documentos precedentemente indicados se encuentran asimismo en poder de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a quienes se les ha suministrado todos los antecedentes y documentación requerida para que los mismos emitan su respectivo Informe. Seguidamente, y luego de explicar sintéticamente los puntos más relevantes de tal documentación (cuya lectura se omite por haber sido puesto a disposición con anterioridad a esta reunión y que serán transcritos en los respectivos libros de la Sociedad), el Sr. Presidente mociona para que se apruebe la totalidad de la documentación mencionada.

Sometida a votación la moción del Sr. Presidente, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: (i) aprobar sin observaciones la moción efectuada por el Sr. Presidente y la totalidad de la documentación de la Sociedad antes referida correspondiente al ejercicio económico N°31 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025; (ii) omitir la transcripción de los documentos citados en la presente acta, por las razones precedentemente consignadas; (iii) aprobar y agradecer la labor efectuada por la Gerencia de la Sociedad; y (iv) oportunamente, someter los documentos precedentemente aprobados a consideración y resolución de la Asamblea General Ordinaria y/o Extraordinaria de Accionistas que se convoque al efecto.

Seguidamente, se somete a consideración de los presentes el segundo punto de la Agenda del día:

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO NRO. 31 INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Continúa con la palabra el Sr. Presidente, quien da lectura al proyecto de la Memoria, en conjunto con la Reseña Informativa (incluyendo el Anexo del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario) requerida por las normas (en adelante, las “**Normas**”) de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la “**CNV**”), por el ejercicio económico N°31, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025 para su aprobación, cuyos documentos dicen:

MEMORIA TARJETA NARANJA S.A.U. 2025

Introducción

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, Tarjeta Naranja S.A.U. presenta su Memoria, acompañada del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y de las notas pertinentes, referidos al ejercicio económico N° 31 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2025.

1. Naranja X

Impulsada por un propósito de alto impacto: *mejorar la vida de millones de personas a través de la inclusión y la educación financiera*, Naranja X ofrece soluciones simples e innovadoras para la gestión cotidiana del dinero. La empresa aspira a consolidarse como el ecosistema de soluciones tecnológicas financieras que brinda la mejor experiencia y la mayor facilidad de acceso, integrándose en el día a día de millones de personas.

Sus más de 40 años de historia le permitieron evolucionar pasando de ser una tienda de deportes hasta convertirse en la tarjeta de crédito más elegida en Argentina hasta llegar hoy a ser una plataforma integral con la tecnología necesaria para facilitar oportunidades y herramientas, permitiendo a cada persona alcanzar sus metas financieras. A través de su app, canales digitales y más de 100 sucursales en todo el país, ofrece una experiencia ágil, eficiente y personalizada.

Tarjeta Naranja S.A.U. es una sociedad emisora no financiera de tarjetas de crédito, constituida según la Legislación de Sociedades de la Argentina con sede en La Tablada 451, Córdoba, Argentina.

2. Ecosistema de Soluciones

Las personas en el centro: el dinero es un recurso clave para alcanzar todo tipo de metas, por eso la compañía creó un ecosistema integral donde gestionar las finanzas resulte simple y eficiente, con soluciones personalizadas que se adaptan al ritmo de vida de cada persona y la acompañan en cada paso.

Ecosistema Digital con toque humano: la plataforma combina su agilidad con la calidez de la atención personalizada y la presencia en canales tradicionales para estar con cada persona cuando más lo necesita.

Naranja X, ofrece:

- Soluciones financieras que se adaptan a las motivaciones y objetivos financieros de cada persona por medio de un ecosistema de productos integrados.
- Una experiencia digital ágil y eficiente, con el plus de una atención personalizada.



3. Modelo de gestión:

La empresa diseña soluciones de alto impacto junto a los clientes, que resuelven problemas reales, buscando siempre la excelencia en la ejecución para crear experiencias memorables y resultados de calidad.

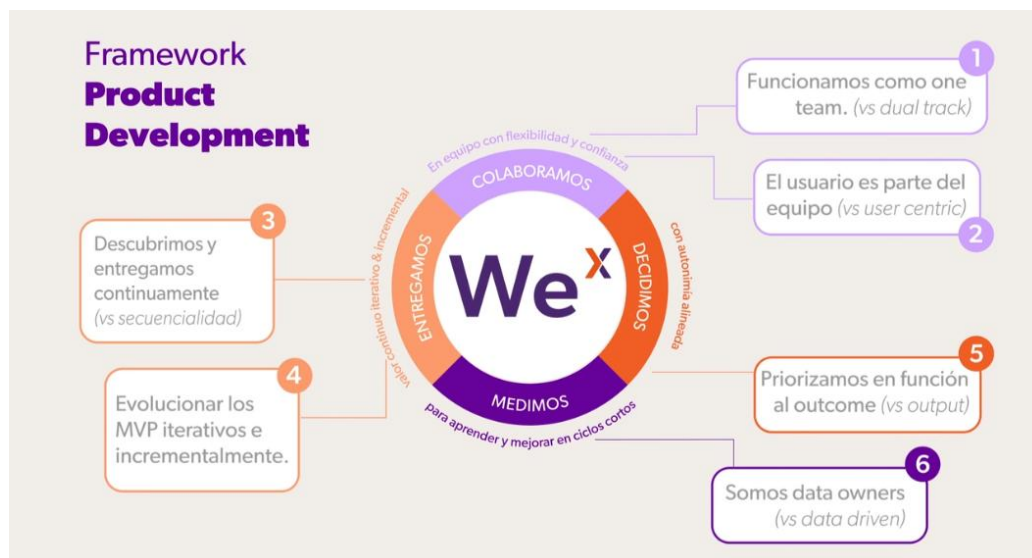
A este modelo de gestión lo llaman **WEx**:

- Way: la manera de hacer que los convierte en únicos.
- We: ellos, junto con el cliente, en colaboración se involucran, son protagonistas, hacen con el otro.
- eX: la experiencia como diferencial, excelencia en la ejecución.

Dimensiones de la WEx:



De estas **4 dimensiones** se desprende el marco de trabajo del producto, todos los puntos que los equipos deben considerar a la hora de hacer:



4. Una empresa que impacta positivamente

Naranja X trabaja día a día para la inclusión y educación financiera de millones de personas en Argentina atendiendo, además, criterios de impacto positivo en el planeta y la sociedad en general.

El triple impacto es un valor que atraviesa toda su actividad, desde el diseño de productos y servicios, pasando por la implementación de acciones que garantizan un espacio de trabajo seguro e inclusivo, hasta la generación de energía limpia y la reducción y compensación de su huella de carbono, entre muchas otras iniciativas.

4.1 Modelo de gestión sostenible

Para la empresa el mayor impulso reside en generar un impacto positivo en la vida de las personas honrando su propósito de inclusión y educación financiera. Su estrategia se sustenta en tres pilares esenciales que reflejan su convicción de que el crecimiento sostenible es aquel que permite armonizar el progreso económico, social y ambiental.



1. Negocio con propósito:

- Facilita el acceso al crédito y brinda herramientas de educación financiera para quienes tradicionalmente han estado excluidos del sistema, promoviendo su evolución económica.
- Impulsa iniciativas para que nuestros productos y servicios contribuyan positivamente a la calidad de vida de las personas.

2. Personas en el centro:

- Fomenta un ambiente de trabajo diverso, equitativo e inclusivo, donde cada persona se sienta segura, valorada y respetada, y tenga la oportunidad de expresarse con autenticidad.
- Promueve una cultura de equipo donde todos se sientan parte y contribuyan al éxito de Naranja X.

3. Cuidado del Planeta:

- Asume un compromiso con la *carbono neutralidad* para reducir su impacto ambiental.
- Ofrece propuestas a los clientes para disminuir su huella ambiental.

4.2 Grandes hitos del 2025

Naranja X reafirma su liderazgo en el mercado financiero evolucionando su ecosistema de soluciones en línea con su compromiso con las personas y el planeta:

- **Más de 9,5 millones de personas los elijen mensualmente.**
 - *Crecimiento de más del 200% en los últimos 3 años.*
- **Más de 8,9 millones de tarjetas de crédito emitidas** con más de 3,9 millones de clientes activos.
- **Más de 6,2 millones de tarjetas de débito emitidas** creciendo en un 18% en clientes activos y un 30% en transaccionalidad respecto a 2024.
- **Más de 6,9 millones de préstamos otorgados** por un monto nominal superior a los \$1.800 mil millones de pesos.
 - **Más de 77 mil personas recibieron su primer préstamo** a través de la compañía.
- **Más de 1 millón de clientes asegurados** con 1,4 millones de pólizas activas.
- **Más de 136 mil comercios activos** utilizan las soluciones de cobro de la compañía.
- **Más de 2,600 personas** conforman el equipo de Naranja X.
 - 90% en nivel de engagement
 - 75 puntos de eNPS (Employee Net Promoter Score).
- Paridad de género en el C-Level, 50% mujeres reportando directamente al CEO.
- Se movilizaron **más de \$104 millones para proyectos de impacto federal** a través del programa "24x24".
- **100% de la huella de carbono 2025 compensada** mediante proyectos como Bosque Vinalito, Parque Eólico Paraná River y Monte Dinero.
- **Norma ISO 14.001 certificada** para los edificios centrales.
- **100% de abastecimiento renovable** en Casa Naranja X (Córdoba) y un 96% en los pisos de Plaza Galicia (CABA).
- **Más de 34 mil árboles sembrados.**
- 100% de los eventos masivos diseñados bajo criterios de carbono neutralidad.

5. Negocio

5.1 Situación económica

(Cifras expresadas en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

En el transcurso del año 2025, Tarjeta Naranja S.A.U. consolidó su posición como una de las principales emisoras de tarjetas de crédito en Argentina, registrando más de 3,9 millones de clientes activos, y más de 8,9 millones de tarjetas emitidas entre titulares y adicionales, que incluyen variedades como Naranja X, Naranja X Visa, Naranja X Mastercard y Naranja X American Express.

Durante este período, se llevaron a cabo 6 transacciones mensuales por cliente, abarcando compras en comercios, débitos automáticos, préstamos personales, adelantos en efectivo y extracciones en cajeros.

En cumplimiento con la Resolución General 777/2018 de la CNV, Tarjeta Naranja aplicó el método de reexpresión en moneda homogénea a sus estados financieros, ajustando las cifras comparativas a diciembre de 2025.

Al cierre del ejercicio, los ingresos operativos netos fueron de \$1.623.413.203, lo que significa una disminución del 6% respecto de 2024. Dicho resultado es producto de:

- i) un crecimiento del 20% de los ingresos netos por financiación explicado principalmente por un crecimiento interanual de la cartera promedio (Hasta 30 días de mora) del 40%; compensando la aguda compresión de los spreads promedios (27p.p.);
- ii) un incremento del 18% de los ingresos netos por servicios destacándose los aranceles a comercios (14%) por incremento en las ventas y comisiones por suscripción (+64%) y iii) disminución del 90% en el resultado de inversiones transitorias, principalmente en Títulos Públicos.

El cargo de incobrabilidad tuvo un incremento del 155% respecto de 2024 y representó un 53% de los ingresos operativos. Afrontamos con una gestión proactiva del riesgo el deterioro de la capacidad de pago de las familias, agravado por una dinámica de menor licuación inflacionaria de las cuotas.

Los egresos operativos se incrementaron un 9% con respecto al último año fundamentalmente debido a mayores gastos de personal; impuestos y tasas, honorarios de terceros y gastos de gestión de mora.

El resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda se redujo en un 62% con respecto al último año, debido a la menor tasa de inflación, que bajó 86 puntos porcentuales interanualmente.

El patrimonio al finalizar el año ascendió a \$755.667.841. La distribución de dividendos aprobada por la Asamblea General Ordinaria fue de \$78.757.849, los cuáles fueron desafectados de los resultados generados en el ejercicio 2024.

El estado de cambios en el patrimonio refleja resultados no asignados que totalizan una pérdida por \$42.398.665, cuyo tratamiento será considerado por la Asamblea de Accionistas. A la fecha de cierre del presente ejercicio, este Directorio no ha formulado una propuesta respecto a una eventual distribución de dividendos. En caso de que la Asamblea disponga una distribución afectada a reservas, la misma se realizará de conformidad con las disposiciones legales y regulatorias vigentes.

Asimismo, estará a cargo de la Asamblea de Accionistas la elección de los miembros titulares del Órgano de Administración, entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9) directores titulares. En la misma oportunidad, la Asamblea elegirá igual o menor número de directores suplentes. La Asamblea de Accionistas también designará tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y tres miembros suplentes de dicha Comisión. La duración del mandato de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora será de un (1) ejercicio.

5.2 Fuentes de financiamiento

(Cifras expresadas en miles de pesos a moneda homogénea de cierre de ejercicio)

Durante el ejercicio, Tarjeta Naranja S.A.U. aseguró diversas fuentes de financiamiento. En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables y bajo el Programa de Emisor Frecuente, se llevaron a cabo emisiones a lo largo del año por un monto total de \$562.177.673, distribuidas en diversas clases: la Clase LXIV en el mes de abril que contó con 3 series por un total de \$85.072.997 y U\$S77.684 (en miles), la Clase LXV en el mes de agosto por \$59.967.719 y U\$S 95.711 (en miles) bajo 2 series emitidas; mientras que en el mes de noviembre la Clase LXVI emitida tuvo 2 series por un total de \$81.764.469 y U\$S 90.095 (en miles). Asimismo, se efectuaron pagos por amortizaciones de capital, intereses y gastos de Obligaciones Negociables por un total de \$375.262.227. Los importes mencionados excluyen los efectos de transacciones que no implicó movimientos de fondos vinculados a las Obligaciones Negociables.

Adicionalmente, se logró obtener financiamiento mediante préstamos bancarios y financieros y acuerdos en cuenta corriente por un total de \$2.081.016.402, y se realizaron pagos correspondientes a amortizaciones de capital e intereses por un total de \$2.000.682.052. Ambos importes excluyen los efectos de transacciones que no implicó movimientos de fondos relacionados con préstamos bancarios y acuerdos en cuentas corrientes.

En cuanto a los arrendamientos, se efectuaron pagos por vencimientos de cánones por un total de \$9.313.194.

5.3 Crecimiento y Eficiencia del negocio

5.3.1 Nivel de consumo

Durante el ejercicio fiscal del año 2025, Naranja X expandió su base de clientes, diversificó la oferta de productos y optimizó sus operaciones con el objetivo de brindar una experiencia de usuario superior. La entidad cerró el período **emitiendo más de 8,9 millones de tarjetas de crédito**, con más de **3,9 millones de clientes activos**, quienes acceden a los beneficios y la flexibilidad de financiamiento que ofrecen sus instrumentos de pago.

La dinámica comercial del periodo reflejó un uso intensivo del plástico como herramienta financiera cotidiana, con un volumen de compra que superó los **\$1,300 millones mensuales**. El comportamiento de los usuarios se caracterizó por las siguientes métricas clave:

- **Ticket y Saldos:** El monto promedio por transacción se situó en **\$61,5 mil**, mientras que el saldo promedio por resumen de cuenta alcanzó los **\$394 mil**.
- **Frecuencia y Preferencias:** Los clientes realizaron un promedio de **6 transacciones mensuales**, mostrando una marcada preferencia por la modalidad de **1 Pago (60%)**, seguida por el **Plan Z (21%)** y planes de financiación de entre **4 y 6 cuotas (9%)**.
- **Segmentación por Rubros:** Los consumos se concentraron estratégicamente en categorías esenciales y de alta recurrencia, destacándose la participación en supermercados, indumentaria, farmacias y agrupadores de pago.

Un dato distintivo del ecosistema de Naranja X es la fuerte fidelización hacia su marca propia. **La tarjeta Naranja X lidera la transaccionalidad con un 75% del share**, superando ampliamente a banderas internacionales como Visa (21%) y Mastercard (4%). Este posicionamiento ratifica la solidez del producto propio como el medio de pago predilecto por los usuarios para la gestión de sus finanzas y consumos diarios.

5.3.2 Ratios de mora

Durante el 2025, la gestión de mora fue nuevamente muy significativa para los resultados obtenidos en el ejercicio, complementada con una gestión de riesgo que permitió contener el crecimiento de cartera más riesgosa en un escenario dinámico y complejo.

El rol a 30 días promedió 9,29% en el año, siendo superior al valor obtenido en 2024 que promedió 6,72%. El rol a 90 días, que indica la mora luego de finalizado el proceso de gestión de mora temprana registró un promedio anual de 3,28%, obteniendo una buena performance considerando el contexto económico actual y un crecimiento en relación al mismo indicador para el período 2024 que promedió 1,73%.

Estos resultados fueron obtenidos tanto por medidas para mejorar la eficiencia del recupero y asegurar el proceso de gestión de mora, así como también por la gestión de riesgo que permitió contener la participación del segmento de mayor riesgo en la cartera.

5.3.3 Beneficios

Durante el año 2025, la estrategia de beneficios de Naranja X se orientó a maximizar el rendimiento del capital y optimizar las opciones de financiación, respondiendo al entorno económico complejo definido por la presión sobre el poder adquisitivo. Estas propuestas de valor buscaron simplificar las finanzas personales de los usuarios, logrando posicionar a la compañía dentro del Top 3 de los productos de promociones más valorados en el ecosistema fintech.

La entidad gestionó un volumen mensual superior a las 3.000 promociones simultáneas. Entre los hitos más destacados se encuentra la consolidación del Plan Z como uno de los métodos de pago preferidos con un 21% de adopción, especialmente en rubros críticos como supermercados, indumentaria y farmacias.

Se escaló la oferta a más de 150 campañas de reintegro inmediato. La innovación en este segmento incluyó beneficios multi-medio de pago y recompensas exclusivas para suscriptores, con un enfoque estratégico en categorías de alto consumo como transporte (Subte y Uber), gastronomía y espectáculos.

Finalmente, a través de Viajes Naranja X, se mantuvo una oferta constante de 12 cuotas sin interés en paquetes y vuelos nacionales.

Esto demuestra el compromiso de simplificar la vida financiera de las personas por medio de soluciones tecnológicas avanzadas con un enfoque humano que facilitan el acceso al crédito y optimizan la capacidad de ahorro de la población.

6. Productos y servicios

Tarjeta Naranja S.A.U consolida su liderazgo en el mercado financiero argentino mediante un robusto ecosistema *Closed-Loop de tarjeta de crédito*. En este modelo de circuito cerrado, la compañía asume integralmente todos los roles de la cadena de valor: actúa como Dueño de su Marca Propia (Naranja X), liderando la preferencia de consumo; funciona como Emisor no financiero de sus plásticos ofreciendo acceso al crédito y beneficios a sus clientes, opera como Adquirente pactando condiciones con los comercios para la aceptación su medio de pago. Esta integración vertical permite eliminar intermediarios, optimizar costos y ofrecer soluciones a medida para todo su ecosistema.

6.1 Tarjeta de Crédito

Al cierre del ejercicio 2025, Naranja X se ratificó como la institución líder en la emisión de plásticos en Argentina, ofreciendo la gama más extensa de beneficios y facilidades en el mercado. La organización dispone de una variada oferta que integra tanto su marca propia como las principales banderas internacionales, logrando que más de la mitad de los usuarios del país concentren su operatividad financiera con sus plásticos.

La compañía alcanzó hitos significativos en su volumen de mercado y adopción digital durante el período:

- La entidad superó las 8,9 millones de tarjetas de crédito emitidas.
- La cartera consolidó un total de 3,9 millones de clientes activos, cifra que incluye a titulares y adicionales.
- En el último trimestre del año, se registró un promedio mensual de 23,9 mil nuevas altas 100% digitales, permitiendo a estos usuarios el acceso inmediato a instrumentos de pago virtuales.
- Se procesaron compras mensuales por un monto superior a los \$1.300 millones de pesos.
- Los clientes presentaron una frecuencia de uso de **6 transacciones** mensuales, con un ticket promedio de \$61,5 mil y un saldo promedio por resumen de cuenta de \$394 mil.

Naranja X impulsó soluciones de vanguardia para optimizar la logística y la protección de los datos de sus clientes:

- El lanzamiento del producto *Infoless* junto a Mastercard permitió una reducción del 90% en los tiempos de entrega en ciudades cabeceras, disminuyendo el plazo de 5 días a solo 1,3 días.
- La integración del modelo *Infoless* con la tarjeta virtual Mastercard facilitó consumos instantáneos, logrando una tasa de activación del 11%. Asimismo, se obtuvo la certificación para enrolar tarjetas Visa en el sistema Click to Pay, elevando los estándares de seguridad en el comercio electrónico.

El comportamiento transaccional de los usuarios durante 2025 reflejó una sólida fidelidad hacia el ecosistema propio y la financiación flexible:

- La tarjeta propia Naranja X lideró el share de consumos con el 75% de las transacciones, seguida por Visa (21%) y Mastercard (4%).
- La opción de 1 Pago fue la más utilizada (60%), secundada por el Plan Z (21%) y los esquemas de 4 a 6 cuotas (9%).
- Los consumos se focalizaron mayoritariamente en categorías de bienes esenciales, destacándose los agrupadores de pago, supermercados, indumentaria y farmacias.

6.2 Seguros

Naranja X ofrece a sus clientes la posibilidad de contratar seguros y asistencias especiales mediante el acceso a una oferta diversificada de distintas compañías del mercado. Durante el ejercicio 2025, la organización transformó su propuesta de valor con el objetivo de convertir al seguro en una herramienta de protección accesible e integrada de manera orgánica en la vida cotidiana de sus usuarios. El período se caracterizó por una expansión significativa y una mejora sustancial en los indicadores de satisfacción:

- Se superó el umbral del millón de clientes asegurados, alcanzando un total de más de **1,4 millones de pólizas activas**.

- El índice de recomendación (NPS) de la vertical registró un incremento de **12 puntos**, situándose en **54 puntos**. Este avance fue resultado directo de la optimización en los procesos de postventa y la mejora en la experiencia integral de servicio.

En una acción conjunta con **Galicia Seguros**, la compañía alcanzó un hito histórico al habilitar el pago de coberturas mediante el saldo en cuenta. Esta innovación tecnológica eliminó una barrera crítica de acceso al mercado asegurador, permitiendo que más de **5 millones de clientes** que no poseen tarjeta de crédito pudieran acceder a servicios de protección por primera vez.

La plataforma digital fue rediseñada para ofrecer una gestión simplificada y adaptada a las necesidades individuales:

- **Gestión en la App:** Se implementaron funcionalidades avanzadas, como la cotización de seguros automotores mediante el ingreso exclusivo del número de patente y una reorganización inteligente de la oferta basada en el perfil sociodemográfico y la edad del usuario.
- **Protección Situacional:** La entidad evolucionó hacia un modelo de "protección en el momento de necesidad", integrando la oferta de coberturas dentro de los flujos transaccionales de préstamos, pagos y recargas. Esta estrategia permitió alcanzar tasas de conversión récord al proporcionar seguridad en el instante preciso de la operación.
- **Diversificación del Portafolio:** Al cierre del ejercicio, la aplicación cuenta con **12 productos disponibles** para contratación directa. Entre las novedades se destaca el lanzamiento del seguro de **Salud**, que se suma a la oferta consolidada de Vida, Hogar, Auto, Celular y Mascotas, entre otros.

6.3 Soluciones de cobro

Naranja X impulsa el crecimiento de los negocios mediante soluciones de cobro versátiles que se adaptan a las necesidades de cada perfil comercial, desde grandes entidades hasta emprendimientos individuales. Con el objetivo de impactar positivamente en la vida financiera de sus clientes, la compañía ha desarrollado dos modelos principales: **Adquirente y Agrupador**.

6.3.1 Modelo Adquirente

Durante el ejercicio 2025, la estrategia se centró en expandir la aceptación de la Tarjeta Naranja X y fortalecer las capacidades operativas de los comercios activos, que ya superan los 132 mil. Los hitos más relevantes del período incluyen:

- **Optimización de Plazos y Liquidez:** Se redujeron los plazos de pago, permitiendo a los pequeños comercios acceder a acreditaciones en 24 horas con estructuras de precios transparentes.
- **Autogestión y Transparencia:** Se lanzaron herramientas avanzadas para la autogestión de promociones y un nuevo módulo de Calendario de Pagos dentro de las liquidaciones rediseñadas para mejorar la previsibilidad financiera del comerciante.
- **Integración de Cuentas:** Se habilitó la acreditación directa de las liquidaciones en la Cuenta Negocio de la App Naranja X, permitiendo a los usuarios gestionar sus condiciones comerciales y datos de forma autónoma desde la plataforma.
- **Alianza Estratégica con Nave:** Se evolucionó la integración con la plataforma Nave para permitir la adquirencia directa de Tarjeta Naranja en personas jurídicas, manteniendo a las personas físicas bajo el modelo agrupador.

6.3.2 Soluciones Agrupadoras

Para potenciar a emprendedores y negocios de menor escala, la compañía ofrece *el ecosistema Toque*, que facilita cobros con cualquier tarjeta y diversos planes de financiación. La oferta actual comprende:

- **Toque:** Lector contactless con conexión Bluetooth para transacciones presenciales con acreditación en la cuenta del comercio.
- **Link de Pago y QR:** Soluciones de cobro sin contacto y rápidas, compatibles con cualquier aplicación bancaria.
- **Cobro TAP:** Tecnología innovadora que utiliza el sistema NFC del celular para cobrar ventas con tarjetas Visa y Mastercard sin necesidad de dispositivos adicionales.

- **QR PIX:** Herramienta específica para transacciones con turistas brasileños, facilitando la integración con el sistema de pagos PIX.

En 2025, Naranja X mejoró su aplicación para que los pequeños comerciantes y emprendedores puedan cobrar sus ventas de forma más fácil. Gracias a la tecnología de Nave, ahora pueden aceptar pagos directamente desde la App de Naranja X, pagando menos comisiones y recibiendo el dinero de sus ventas en el acto.

Este proceso de modernización y el mantenimiento de la base de comercios actuales derivaron en los siguientes indicadores de crecimiento:

- Incremento del 21% en los comercios activos mensuales.
- Aumento del 10% en el volumen total de transacciones.
- Crecimiento del 69% en la cantidad de usuarios que optan por soluciones QR.
- Expansión del 70% en la adopción de la tecnología Cobro TAP.

6.4 Viajes Naranja X

A través de la alianza estratégica establecida con Despegar en 2020, la compañía consolida esta vertical integrando la experiencia en el sector turístico con su sólida capacidad de financiación. Esta sinergia permite ofrecer una propuesta competitiva en vuelos, alojamiento, actividades y paquetes turísticos para destinos nacionales e internacionales.

Durante el ejercicio 2025, la unidad de negocios logró posicionarse como **la segunda "marca blanca" de mayor relevancia dentro del ecosistema de Despegar**, alcanzando hitos significativos en su desempeño comercial y operativo:

- Triplicó el volumen de operaciones en comparación con el año anterior. Este crecimiento fue impulsado por la participación en eventos clave de la industria, destacándose un incremento de **seis veces en la facturación durante el Cyber Monday** y de más de **tres veces en el Hot Sale**.

Para potenciar el acceso de los usuarios a servicios turísticos, se desplegaron diversas herramientas de financiación flexible:

- **Planes de Pago:** Se ofrecieron **12 cuotas sin interés** en paquetes turísticos durante el primer semestre, extendiendo este beneficio a vuelos nacionales de Aerolíneas Argentinas, JetSmart y Flybondi en la segunda mitad del año.
- **Iniciativa Flash Travel:** Se implementaron campañas de financiación especial de **hasta 14 y 18 cuotas sin interés** por tiempo limitado, logrando duplicar el volumen de ventas durante su vigencia.

Naranja X continuó robusteciendo su oferta de servicios para mejorar la experiencia integral del viajero:

- **Canal Telefónico:** Se incorporó un nuevo canal de venta asistida gestionado por Despegar, el cual ya representa el **3% de las operaciones totales**, optimizando la atención sin costos adicionales para el negocio.
- **Asistencia al Viajero:** Se integró un nuevo servicio de asistencia en alianza con PAX, fortaleciendo la protección y la seguridad de los usuarios durante sus traslados.

7. Seguridad y Fraudes

En el entorno digital actual, la salvaguarda del capital y de la información de los usuarios constituye la prioridad estratégica de Naranja X. Para ello, la compañía ha desarrollado un **modelo de seguridad integral** diseñado para la prevención de amenazas externas y la detección temprana de anomalías operativas en tiempo real.

Estándares Internacionales y Cumplimiento Normativo

La arquitectura de seguridad de la organización se rige por los estándares globales más exigentes, alineándose con las certificaciones **ISO 27001** (Gestión de Seguridad de la Información) e **ISO 27005** (Gestión de Riesgos de Seguridad). Asimismo, la entidad mantiene un cumplimiento estricto de las regulaciones emitidas por el **Banco Central de la República Argentina (BCRA)**, garantizando un marco institucional sólido para sus operaciones.

Monitoreo y Prevención Proactiva

La compañía despliega herramientas de vanguardia enfocadas en la mitigación de riesgos y la respuesta inmediata ante incidentes:

- **Vigilancia Digital:** Se utilizan sistemas avanzados para el rastreo y la baja inmediata de sitios fraudulentos (*phishing*) y perfiles apócrifos en redes sociales, protegiendo la integridad de los usuarios de manera proactiva.
- **Centro de Operaciones de Seguridad (SOC):** La entidad cuenta con un SOC que opera bajo una modalidad de **24/7/365**, monitoreando transacciones y movimientos para detectar comportamientos inusuales de forma automatizada mediante el uso de **Inteligencia Artificial**.
- **Seguridad por Diseño:** Previo al lanzamiento de cualquier producto o funcionalidad, se realizan auditorías de código exhaustivas y pruebas de intrusión controlada (*pentesting*) para identificar y corregir vulnerabilidades de forma preventiva.

Naranja X reconoce que la educación es un componente crítico de la defensa financiera. En este sentido, la estrategia se despliega en dos niveles:

- **Interno:** Se realizan simulaciones de ataques y programas de capacitación continua para los colaboradores (**NXers**), fortaleciendo la resiliencia organizacional.
- **Externo:** Se ejecutan campañas de concientización dirigidas a los clientes, brindándoles herramientas para identificar dispositivos vulnerables y optimizar la configuración de seguridad en sus terminales móviles.

La implementación de este esquema de protección avanzada permitió que, desde 2022, la compañía logre **reducir el ratio de fraude en un 89%**, consolidando un entorno financiero de alta confiabilidad para su base de usuarios.

8. Transparencia y Gobierno corporativo

Naranja X sustenta su gestión en un enfoque transparente y ético, donde las decisiones del Directorio se encuentran regidas por un **Código de Gobierno Societario** que refleja los valores fundamentales de la organización. Este marco institucional garantiza que la dirección de la compañía se ejecute con integridad, responsabilidad y visión de largo plazo.

La entidad ha implementado un **Programa de Ética e Integridad**, diseñado para promover una cultura de cumplimiento en todos los niveles de la firma. Los pilares de este programa incluyen:

- **Capacitación Continua:** Ejecución de programas periódicos de formación para asegurar la adhesión a los principios éticos de la empresa.
- **Canales de Denuncia:** Disponibilidad de mecanismos formales y seguros para el reporte de irregularidades.
- **Gestión de Conflictos:** Despliegue de políticas estrictas para la prevención y el manejo de conflictos de interés.

Este modelo de gobernanza no solo garantiza el cumplimiento de los estándares regulatorios vigentes, sino que aspira a consolidar una cultura organizacional basada en la participación equitativa de todas las partes interesadas.

Además, la compañía fomenta la participación activa de sus accionistas mediante una política de divulgación accesible y oportuna de información relevante. Asimismo, se promueven espacios de diálogo en las asambleas, facilitando la expresión de opiniones y ofreciendo modalidades de participación flexibles que se ajusten a las necesidades de cada integrante.

Desde el año 2014, Naranja X reporta a la comunidad sus avances en materia de estrategia de triple impacto. A partir de 2022, esta rendición de cuentas se realiza de manera consolidada junto a las compañías del **Grupo Galicia** a través del **Informe Integrado ASG** (Ambiental, Social y de Gobierno). Este reporte se elabora bajo criterios de excelencia técnica adoptando el marco de reportes integrados de la IFRS Foundation, estructurado bajo la lógica de los seis capitales para reflejar la creación de valor sostenible. El documento cumple con los **estándares GRI** e incorpora la rendición de cuentas del **Sustainability Accounting Standards Board (SASB)**, como también las normas internacionales de sostenibilidad y clima **NIIF S1 y S2**. Asimismo, mantiene su

compromiso de transparencia climática reportando a **CDP** bajo las recomendaciones del **TCFD** y cumple con los **Principios de Banca Responsable** de la **UNEP FI**.

Finalmente, la veracidad de los indicadores clave presentados cuenta con un proceso de aseguramiento realizado por auditores independientes.

9. Experiencia

Para Naranja X, la experiencia del cliente trasciende la mera asistencia técnica para consolidarse como un pilar estratégico que guía la toma de decisiones en toda la organización. El objetivo central es **superar las expectativas de los usuarios mediante interacciones fluidas, carentes de fricciones y orientadas a fomentar una autonomía eficiente**. Bajo esta premisa, durante el ejercicio 2025 la compañía evolucionó su modelo de atención desde un esquema tradicional hacia uno predictivo y profundamente digitalizado, integrando la Inteligencia Artificial no solo como una herramienta de respuesta, sino como un motor de resolución autónoma.

La eficacia de esta estrategia se refleja en un sólido sistema de medición que captura la "voz del cliente" de manera granular. Durante el período, la entidad alcanzó el **segundo lugar en el NPS Competitivo** del mercado, manteniendo un **NPS relacional de 55 puntos** en el segmento de consumidores, con desempeños destacados en el sector comercial, donde los clientes Large reportaron un índice de 82. Ante las fluctuaciones económicas del segundo semestre, la firma demostró agilidad analítica al migrar sus indicadores de satisfacción (CSAT) hacia el NPS por producto, permitiendo una gestión mucho más segmentada y precisa para asegurar que más de 8 de cada 10 usuarios se mantengan como promotores activos de la marca.

El salto cualitativo en la atención digital se materializó a través del rediseño del Centro de Ayuda con IA Generativa y la evolución del asistente virtual NIXI. Al implementar soluciones como la funcionalidad "No Entendidos", el bot comenzó a generar menús de respuestas personalizados basados en el lenguaje natural del usuario, lo que incrementó la utilidad percibida en 9 puntos porcentuales y redujo los contactos asistidos en un 14%. Este ecosistema digital, que creció un 67% en volumen de uso, se complementa con el desarrollo de agentes inteligentes capaces de ejecutar procesos críticos de extremo a extremo —como la carga de reclamos o pagos anticipados— sin requerir intervención humana.

En cuanto a la infraestructura física y telefónica, Naranja X ejecutó una transición inteligente hacia el mundo digital sin descuidar la calidez del contacto humano. Mediante la estrategia *Push Migration*, se logró derivar a más de 13 mil clientes desde el canal telefónico hacia secciones específicas de la aplicación, optimizando los tiempos de respuesta.

Finalmente, el compromiso de la compañía con la resolución definitiva se evidencia en su política de First Contact Resolution (FCR). Con un volumen mensual de 128 mil casos, la organización logró gestionar el 98% dentro de los plazos comprometidos, **resolviendo el 87% de los reclamos** en menos de 24 horas. Esta excelencia operativa se vincula directamente con un propósito de bienestar integral: **el 87% de los usuarios** percibe que los productos de Naranja X aportan seguridad y alivio a su vida financiera. Así, la inclusión de herramientas como la atención en Lengua de Señas Argentina y las campañas proactivas de ciberseguridad reafirman que, en 2025, la experiencia en Naranja X se consolidó como un proceso humano, inclusivo y tecnológicamente de vanguardia.

10. Evolución Financiera

A lo largo de su trayectoria, Naranja X ha reafirmado su propósito de facilitar el acceso al dinero cotidiano mediante un crecimiento exponencial en todas sus verticales de negocio. Para la organización, la evolución institucional se mide bajo criterios cualitativos de impacto social; bajo esta premisa, en el periodo reciente se ratificó como la segunda institución financiera con mayor capacidad de inclusión en el país. A través de la implementación de modelos de scoring alternativos y psicométricos, se facilitó el acceso al primer crédito en el sistema formal a **más de 77 mil personas**, lo que representó una **inversión de más de \$8.000 millones**.

Este enfoque prioritario en la salud financiera de la comunidad se complementa con diversas herramientas de empoderamiento y educación:

- El 87% de los usuarios incluidos manifestó que los productos de la firma contribuyen directamente a su bienestar, proporcionando seguridad y alivio en la gestión de sus recursos financieros.

- El blog institucional "Hablemos de Plata" consolidó su alcance con más de 1,3 millones de usuarios únicos. En paralelo, la funcionalidad "Tu Balance" permitió a más de 2 millones de usuarios categorizar sus gastos de forma automática, optimizando su planificación financiera personal.
- Se profundizó el compromiso inclusivo mediante la integración de atención en Lengua de Señas Argentina (LSA) dentro de la aplicación móvil y el impulso de propuestas con perspectiva de género para fomentar la autonomía económica.

Asimismo, la visión de bienestar financiero de la organización se extiende de manera prioritaria a su capital humano. Durante 2025, se robusteció la política de beneficios para colaboradores, destacando el acceso a líneas de crédito exclusivas con una bonificación de tasa del 60%. Esta propuesta de valor se integra en un esquema holístico que incluye seguros, planes de salud de alta gama y sistemas de reintegros automáticos en consumos esenciales como supermercados y combustible, asegurando que la evolución de la compañía impacte positivamente en la calidad de vida de sus integrantes.

11. Personas

Naranja X promueve una cultura centrada en el cliente, sustentada en la experimentación, el autoliderazgo y la colaboración para el cumplimiento de su propósito organizacional. La propuesta de valor para sus **más de 2.600 colaboradores** se basa en cinco pilares estratégicos:

- **Impactar** a través de un propósito compartido de inclusión y educación financiera.
- **Crecer** con autonomía y protagonismo.
- **Conectar** mediante vínculos genuinos y empáticos
- **Elegir** bajo un esquema de "Flexibilidad Radical".
- **Sentirse bien** en las dimensiones física, mental y financiera.

Durante el ejercicio 2025, la compañía consolidó beneficios como el "**Modo Flex**", que permite el trabajo remoto ilimitado en Argentina y hasta 90 días en el exterior, junto con esquemas de **soft landing** y **días libres por cumpleaños**.

En el ámbito del bienestar financiero, se implementaron reintegros automáticos en gastos esenciales como supermercados, combustible e internet, además de préstamos con tasas exclusivas bonificadas en un 60% para el personal. Asimismo, se fortaleció la seguridad interna con protocolos de espacios libres de violencia y un nuevo Protocolo de Violencia Doméstica para brindar contención y asesoramiento profesional.

Hitos de gestión durante el ejercicio:

- **Innovación Tecnológica:** La creación del *Data & AI Lab* impulsó la autonomía en inteligencia artificial, logrando que el uso de herramientas como Gemini ascendiera de 7,7 a 144,1 interacciones mensuales por usuario.
- **Talento y Selección:** El rediseño del proceso de selección (*Hiring Journey*) alcanzó un *Net Hiring Score* del 96%.
- **Desempeño:** La organización evolucionó hacia un sistema basado en objetivos de equipo (OKRs) y conversaciones continuas de *feedback*, eliminando la calificación individual.
- **Clima Laboral:** La encuesta *Impacto X* reflejó un compromiso general superior al 90% y un eNPS de 75 puntos, cifra que duplica la media del mercado. Por cuarto año consecutivo, la firma fue reconocida como la empresa número uno para Jóvenes Profesionales (EFY).

La estrategia **Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI)** de la compañía se estructura sobre tres ejes fundamentales: cultura interna, experiencia del cliente e impacto en la comunidad. Durante 2025, la entidad alcanzó la paridad total de género en su comité ejecutivo (C-Level), donde el 50% de los reportes directos al CEO son mujeres. Además, se incrementó la presencia femenina en puestos de tecnología pasando del 25% al 38%.

En materia de inclusión laboral, se cumplió el objetivo de cubrir el 5% de los puestos junior con personas de comunidades subrepresentadas y se integraron talentos de la comunidad travesti-trans y no binaria mediante la renovación de la alianza con *Contratá Trans*.

Paralelamente, se desarrollaron 9 experiencias de inclusión para personas con discapacidad a través de programas público-privados. El compromiso de la organización con un clima laboral transparente fue validado con el Premio GROW en la categoría de Gobernanza por su modelo de "Medición de Autenticidad".

En lo que respecta a los **vínculos con la comunidad**, Naranja X ha evolucionado hacia un rol de movilizador comunitario, centrando su inversión social en programas propios y el apoyo a iniciativas de alto impacto. A través del programa "**NXers Changemakers**", la iniciativa "24x24" permitió desarrollar un proyecto de impacto positivo en cada jurisdicción del país, movilizándolo un total de \$104 millones de pesos mediante el trabajo de 168 voluntarios. Asimismo, el voluntariado alcanzó a 22 merenderos y comedores, beneficiando a 2.400 personas con aportes para alimentación y necesidades básicas.

En términos de impacto social y educativo:

- **Donaciones y Crowdfunding:** A través del Débito Solidario, más de 74 mil clientes donaron más de \$2.348 millones de pesos a organizaciones adheridas. La compañía también activó protocolos de emergencia ante inundaciones, duplicando las donaciones de los usuarios para la Cruz Roja.
- **Educación y Becas:** Se destinaron más de \$17 millones al padrinazgo de escuelas públicas primarias en todo el territorio nacional. En alianza con FONBEC y Liga Educación, se otorgaron becas secundarias a 83 estudiantes en situación de vulnerabilidad bajo un sistema de padrinazgo interno por parte de los colaboradores.

12. Planeta

Desde el año 2020, Naranja X ha consolidado su liderazgo como la primera entidad fintech en Argentina en alcanzar la neutralidad de carbono. Este compromiso estratégico se fundamenta en un monitoreo mensual de consumos bajo los estándares internacionales ISO 14064:2006 y GHG Protocol, permitiendo una identificación precisa del impacto ambiental derivado de sus operaciones.

Durante el ejercicio 2025, la organización fortaleció su infraestructura de gestión mediante la **certificación de la norma ISO 14.001 para Casa Naranja X en Córdoba**. Este sistema ha permitido planificar e implementar procesos de mejora continua centrados en la eficiencia de recursos y la gestión responsable de residuos.

El eje central de la estrategia ambiental se orienta a la mitigación sistemática de la huella de carbono. Los hitos más relevantes del período incluyen:

- **Abastecimiento Renovable:** Se alcanzó el **100% de energía renovable** para el edificio corporativo en Córdoba, mientras que en las oficinas de Plaza Galicia (CABA) el uso de energías limpias ascendió al **96%**.
- **Reducción de Emisiones:** Estas iniciativas derivaron en una disminución histórica del **73% en las emisiones eléctricas** respecto a los niveles de 2019.
- **Desempeño Organizacional:** En 2025, la huella de carbono total de la compañía se situó en **4.105 TnCO₂e**, lo que representa una reducción interanual del **21%**.

La organización compensa la totalidad de su huella de carbono remanente a través de proyectos estratégicos en el territorio nacional:

- **Bosque Vinalito (Jujuy):** Reforestación con especies nativas que impulsa el empleo verde para 70 familias locales.
- **Monte Dinero (Santa Cruz):** Fomento de la ganadería regenerativa para optimizar el secuestro de carbono en el suelo.
- **Parque Eólico Paraná River (San Juan):** Respaldo a la generación de energía limpia y la preservación de la biodiversidad.

Además, la empresa impulsa la circularidad y la digitalización para minimizar el impacto de sus insumos críticos:

- **Digitalización:** La eliminación definitiva de los resúmenes de cuenta físicos ha reducido sustancialmente el consumo de papel.
- **Gestión de RAEE:** Programas de donación y asignación de notebooks a colaboradores han permitido mitigar la generación de residuos electrónicos.

- **Restauración Ecológica:** En alianza con el liderazgo de la compañía, se concretó la siembra de **34 mil árboles y 10 mil tabaquillos** en la Pampa de Achala, Córdoba, orientada a la restauración del bosque nativo.

Finalmente, la entidad actuó como un catalizador de conciencia ambiental, involucrando a su ecosistema de clientes y socios comerciales. Mediante su plataforma digital, se recaudaron más de **\$8,8 millones** destinados a la reforestación nacional. Asimismo, todos los eventos corporativos masivos del ejercicio fueron medidos y compensados en su totalidad, priorizando la contratación de proveedores locales y el uso de materiales reutilizables.

13. Reconocimientos / premios

- Fintech Américas 2025 (Platino): Obtuvo el premio Platino en la categoría "IA y Automatización" por el caso "Best product to activate".
- Premios Innovadores Financieros (Fintech Américas): Ganadores en la categoría de IA y Automatización con el caso "ADNx - Créditos Inteligentes", liderado por el equipo de Risk Management, por redefinir el acceso al crédito mediante inteligencia artificial.
- Premios a la Innovación VISA - La Nación: Reconocimiento en la categoría "Medios de Pago y Ciberseguridad" por ArgoX, el escudo digital de la compañía que detecta y neutraliza amenazas en tiempo real.

Consolidó su posición como **marca empleadora líder**, destacándose por la experiencia de sus empleados y su atractivo para los jóvenes:

- Ranking EFY (Employers for Youth): Se posicionó como la empresa #1 para Jóvenes Profesionales en Argentina por cuarto año consecutivo. Además, alcanzó el puesto #2 en el ranking EFY Tech.
- Merco Talento: La empresa subió 26 posiciones, ubicándose en el puesto 18 general y liderando el ranking sectorial, siendo una de las compañías que más creció.
- Adecco Innovation Awards: Ganadores en la categoría "Employee Experience" por el caso "NX Fans & Celebrators", que destaca un compromiso del 93% en los equipos.
- Premios Persona:
 - Ganadores con el caso "Tech4Impact: conectar para impactar".
 - Mérito a la práctica por los casos "Cómo medir la autenticidad" y "Naranja X Fans".
 - Finalistas con los casos "Es Por Acá" y "Open Camp".
- Premios Impacto (ADRHA): Reconocimiento por "Fuera de Serie", el programa colaborativo de talento creado junto a Unilever y Seeds.
- Premios GROW al Liderazgo en DEI: Ganadores en la categoría Gobernanza por el caso "Medición de Autenticidad". Este premio valoró la creación de un indicador propio para medir si los colaboradores se sienten libres de ser auténticos en el trabajo, destacándose entre más de 80 casos de la región.

14. Perspectivas 2026

En el plano macroeconómico, esperamos que el ordenamiento de las variables clave y el apoyo al oficialismo post electoral propicien un escenario de estabilización gradual de las expectativas. Esto permitirá una reducción de la volatilidad y el restablecimiento de las condiciones favorables para el desarrollo del mercado de crédito al consumo.

Prevemos que la tendencia de mejora observada hacia el cierre de 2025 se consolide durante el primer trimestre, sentando las bases para una recuperación gradual de la rentabilidad a lo largo de 2026. Hacia el final del 4º trimestre de 2025 ya se verificó un cambio de tendencia en el roll rate de 30 días en las financiaciones de tarjeta de crédito, marcando una reducción de 260 p.bs. entre octubre y diciembre (Dic-25 7,8% vs Oct-25 10,4%). Resta observar en los siguientes meses como esta dinámica se traslada hacia los buckets de más de 90 días. Este cambio de tendencia se apalanca en el impacto progresivo de las decisiones de riesgo ya ejecutadas, aún conviviendo con niveles altos de cargos de incobrabilidad que esperamos se normalicen paulatinamente. En paralelo, se estará ejecutando un plan de contención de gastos que acompañará el proceso de mejora de la rentabilidad.

A su vez, vislumbramos un entorno de menor volatilidad y tasas de interés a la baja respecto a 2025. Esto implicaría spreads más estables y una leve compresión del margen financiero (NIM), alineada con la baja de tasas del mercado. En contraste, proyectamos que el retorno sobre los activos (RAM) recupere terreno gradualmente a medida que se normalicen los cargos por riesgo.

En lo que respecta a curvas de negocio, proyectamos un crecimiento más moderado en usuarios de tarjeta (+2% YoY), producto de una menor originación en aperturas convencionales, donde las tarjetas garantizadas alcanzarán el 50% de participación.

Visión Estratégica a 3 años:

Durante los próximos 3 años, seguiremos evolucionando nuestra estrategia corporativa con especial foco en consolidar nuestro liderazgo en productos de crédito al consumo. Para ello, seguiremos construyendo un diferencial único en la experiencia del usuario, y pondremos foco en la eficiencia operativa, gestionando activamente los unit economics del negocio, y en la diversificación de ingresos, para seguir creciendo de manera rentable.

Córdoba, 4 de marzo de 2026
El Directorio

RESEÑA INFORMATIVA

Al 31 de diciembre de 2025

Cifras expresadas en moneda homogénea en miles de pesos

Al 31 de diciembre de 2025, contamos con 3.836.348 cuentas Naranja X habilitadas, lo que implica una baja del 10% con respecto a las cuentas habilitadas al 31 de diciembre de 2024. Esa cifra llega a los 4.804.874 clientes cuando sumamos las Tarjetas Naranja X adicionales, implicando una baja del 12 % con respecto a las cuentas adicionales habilitadas del periodo finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo 268.651.667 transacciones entre compras en comercios y débitos automáticos, préstamos personales, adelantos en efectivo y extracciones en cajeros.

El resultado neto del ejercicio 2025 fue una pérdida de \$ 42.398.665, mostrando una disminución del 117% respecto al ejercicio anterior en valores homogéneos. El patrimonio al finalizar el ejercicio ascendió a \$ 755.667.841 en valores homogéneos.

Financiamiento

Durante el ejercicio, Tarjeta Naranja S.A.U. aseguró diversas fuentes de financiamiento. En el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables y bajo el Programa de Emisor Frecuente, se llevaron a cabo emisiones a lo largo del año por un monto total de \$ 562.177.673, distribuidas en diversas clases: la Clase LXIV en el mes de abril que contó con 3 series por un total de \$ 85.072.997 y U\$S 77.684 (en miles), la Clase LXV en el mes de agosto por \$ 59.967.719 y U\$S 95.711 (en miles) bajo 2 series emitidas; mientras que en el mes de noviembre la Clase LXVI emitida tuvo 2 series por un total de \$ 81.764.469 y U\$S 90.095 (en miles). Asimismo, se efectuaron pagos por amortizaciones de capital, intereses y gastos de Obligaciones Negociables por un total de \$ 375.262.227. Los importes mencionados excluyen los efectos de transacciones que no implicaron movimientos de fondos vinculados a las Obligaciones Negociables.

Adicionalmente, se logró obtener financiamiento mediante préstamos bancarios y financieros y acuerdos en cuenta corriente por un total de \$ 2.081.016.402, y se realizaron pagos correspondientes a amortizaciones de capital e intereses por un total de \$ 2.000.682.052. Ambos importes excluyen los efectos de transacciones que no implicaron movimientos de fondos relacionados con préstamos bancarios y acuerdos en cuentas corriente.

En cuanto a los arrendamientos, se efectuaron pagos por vencimientos de cánones por un total de \$ 9.313.194.

Evolución al 31 de diciembre

Ratios de mora

Durante el 2025, la gestión de mora fue nuevamente muy significativa para los resultados obtenidos en el ejercicio, complementada con una gestión de riesgo que permitió contener el crecimiento de cartera más riesgosa en un escenario dinámico y complejo.

El rol a 30 días promedió 9,29% en el año, siendo superior al valor obtenido en 2024 que promedió 6,72%. El rol a 90 días, que indica la mora luego de finalizado el proceso de gestión de mora temprana registró un promedio anual de 3,28%, obteniendo una buena performance considerando el contexto económico actual y un crecimiento en relación al mismo indicador para el período 2024 que promedió 1,73%.

Estos resultados fueron obtenidos tanto por medidas para mejorar la eficiencia del recupero y asegurar el proceso de gestión de mora, así como también por la gestión de riesgo que permitió contener la participación del segmento de mayor riesgo en la cartera.

Productos

Durante el ejercicio 2025, Tarjeta Naranja consolidó su posición como **líder** en el mercado de tarjetas de crédito en Argentina, impulsando la inclusión financiera y la innovación tecnológica a través de sus verticales de negocio principales:

Medios de Pago y Adopción Digital

- **Escala y Fidelidad:** Se superaron los 8,9 millones de tarjetas emitidas con 3,9 millones de clientes activos. La tarjeta propia lideró el share de consumos con un **75%**, reafirmando la preferencia de los usuarios por el ecosistema propio.
- **Transformación Digital:** El 100% de las nuevas altas fueron digitales (23,9 mil mensuales promedio), permitiendo acceso inmediato a instrumentos virtuales.
- **Eficiencia Logística:** El lanzamiento de tarjetas *Infoless* junto a Mastercard redujo los tiempos de entrega de 5 días a solo 1,3 días, una mejora del 90% en la experiencia del cliente.

Seguros y Protección

- **Hito de Inclusión:** Gracias a la alianza con Galicia Seguros, se habilitó el pago con saldo en cuenta, permitiendo que **5 millones de clientes** que no poseen tarjeta de crédito accedan a servicios de protección por primera vez.

- **Crecimiento y Satisfacción:** Se alcanzaron **1,4 millones de pólizas activas** y el índice de recomendación (NPS) subió 12 puntos, situándose en 54 gracias a la optimización de la postventa.

Soluciones de Cobro (Adquirencia y Toque)

- **Crecimiento en Comercios:** Los comercios activos mensuales crecieron un **21%**, superando los 132 mil puntos de venta que operan con la plataforma.
- **Innovación en Pagos:** Se registró un salto exponencial en nuevas tecnologías, con un crecimiento del 70% en Cobro TAP (NFC mediante celular) y del 69% en pagos vía QR.
- **Previsibilidad Financiera:** Se optimizaron los plazos de acreditación a **24 horas** para pequeños comercios, facilitando su liquidez y autogestión desde la App.

Viajes Naranja X

- **Desempeño Récord:** La vertical triplicó su volumen de operaciones respecto al año anterior, consolidándose como la segunda "marca blanca" más importante dentro del ecosistema de Despegar.
- **Financiación Estratégica:** El éxito se apalancó en herramientas de financiación flexible de hasta 18 cuotas sin interés, logrando picos de facturación históricos en eventos como Hot Sale y Cyber Monday.

Personas

Gestión de Talento y Cultura

Naranja X se consolidó como la mejor empresa para Jóvenes Profesionales (EFY) con un eNPS de 75 puntos, duplicando el promedio del mercado. Bajo el modelo de "Flexibilidad Radical", se fortaleció el trabajo remoto ilimitado y el bienestar financiero del equipo. Además, se transformó la gestión del desempeño eliminando las calificaciones individuales en favor de objetivos por equipo (OKRs) y el uso intensivo de IA a través del nuevo *Data & AI Lab*.

Diversidad e Inclusión (DEI)

La compañía alcanzó la paridad total de género en su Comité Ejecutivo y aumentó al 38% la presencia femenina en tecnología. Se cumplió el objetivo de un 5% de ingresos junior provenientes de comunidades subrepresentadas y se integraron talentos de la comunidad travesti-trans y personas con discapacidad, obteniendo el Premio GROW por la transparencia en su gestión de autenticidad.

Impacto Social y Comunidad

A través de la iniciativa federal 24x24, se ejecutaron proyectos sociales en todas las provincias del país con una inversión de \$104.000. El ecosistema solidario de Naranja X permitió que más de 74 mil clientes donaran \$2.348.000 mediante el Débito Solidario, mientras que en el ámbito educativo se apadrinaron escuelas públicas y se otorgaron becas secundarias a estudiantes vulnerables.

Perspectivas

Para el ejercicio 2026, proyectamos un escenario de estabilización gradual de las expectativas macroeconómicas impulsado por el ordenamiento de variables clave y el respaldo electoral al oficialismo, lo que permitirá reducir la volatilidad y restablecer condiciones favorables para el crédito al consumo. Tras un cierre de 2025 que ya mostró señales de mejora —con una reducción de 260 p.bs. en el roll rate de 30 días en tarjetas (7,8% en diciembre)—, prevemos que el primer trimestre consolide esta tendencia, permitiendo que la normalización de los cargos por riesgo impacte positivamente en los buckets de mayor mora (+90 días) y recupere el retorno sobre los activos (RAM). Este proceso de rentabilidad se verá reforzado por un estricto plan de contención de gastos y un entorno de tasas a la baja que, si bien comprimirá levemente el margen financiero (NIM), aportará mayor estabilidad a los spreads. En cuanto a la evolución de usuarios, esperamos un crecimiento más moderado en usuarios de tarjeta (+2% interanual), producto de una menor originación en aperturas convencionales, donde las tarjetas garantizadas alcanzarán el 50% de participación.

Por ello monitoreamos permanentemente la evolución de las variables que afectan nuestro negocio, para definir cursos de acción e identificar los potenciales impactos sobre nuestra situación patrimonial y financiera. Los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Finalmente, y como consecuencia de lo mencionado anteriormente, como Naranja X apostamos a convertirnos en la plataforma tecnológica y financiera más humana y elegida de la Argentina, lo que permitirá escalar con simplicidad y masividad, nuevos productos y servicios facilitando la inclusión y educación financiera.

DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS DE TARJETA NARANJA S.A.U. CON EJERCICIOS ANTERIORES

(Información no alcanzada por el Informe del Auditor sobre Estados Financieros Anuales).

USUARIOS DE TARJETA NARANJA S.A.U

Naranja	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Cuentas habilitadas (en miles)	4.805	4.279	3.551	3.360	3.341
Consumo promedio mensual por cuenta activa ⁽¹⁾	\$ 375,02	\$ 362,18	\$ 330,60	\$ 336,83	\$ 330,09

1. Incluye las marcas administradas Naranja X Visa, Naranja X MasterCard, Naranja X Amex

OPERACIONES (Compras en Comercios Amigos, Préstamos Personales, Adelantos en efectivo y extracciones en cajeros)

Transacciones Naranja	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Cantidades en miles (12 meses) ⁽¹⁾	268.652	270.979	209.238	195.251	181.108
Importe promedio mensual ⁽¹⁾	\$ 1.383.539.839	\$ 1.226.118.225	\$ 1.028.740.981	\$ 1.027.229.765	\$ 978.078.325
Arancel promedio de comercios	1,73%	1,73%	1,73%	1,74%	1,74%

1. Incluye las marcas administradas Naranja X Visa, Naranja X MasterCard, Naranja X Amex.

PARQUE DE TARJETAS DE CRÉDITOS HABILITADAS DE TARJETA NARANJA S.A.U.
(cantidades en miles)

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Tarjetas Naranja X	4.805	5.385	4.685	4.572	4.640
Tarjetas Naranja X Visa	2.972	3.501	3.668	3.567	3.594
Tarjetas Naranja X MasterCard	1.128	1.182	335	337	381
Tarjetas Naranja X Amex	-	37	44	50	60
Total	8.905	10.105	8.732	8.526	8.675

CUADRO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Activo corriente	4.230.917.794	4.283.364.379	2.799.952.352	3.442.303.101	3.119.806.448
Activo no corriente	324.878.344	263.945.872	365.330.255	208.749.027	217.812.753
Activo	4.555.796.138	4.547.310.251	3.165.282.607	3.651.052.128	3.337.619.201
Pasivo corriente	3.745.021.978	3.660.083.212	2.407.474.878	2.722.266.382	2.558.132.286
Pasivo no corriente	55.106.319	10.402.684	17.186.142	254.037.626	97.734.820
Pasivo	3.800.128.297	3.670.485.896	2.424.661.020	2.976.304.008	2.655.867.106
Patrimonio	755.667.841	876.824.355	740.621.587	674.748.120	681.752.095

CUADRO DE RESULTADO COMPARATIVO

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Total ingresos operativos	1.623.413.203	1.731.397.306	1.448.338.388	1.171.467.375	1.133.762.559
Cargos por incobrabilidad	(858.407.664)	(336.196.870)	(177.469.715)	(171.938.429)	(137.850.165)
Total de ingresos operativos, netos del cargo por incobrabilidad	765.005.539	1.395.200.436	1.270.868.673	999.528.946	995.912.394
Total egresos operativos	(654.122.289)	(602.755.770)	(575.683.456)	(562.400.721)	(540.813.889)
Resultado de inversiones en asociadas y otras sociedades	-	-	(532.056)	(1.561.997)	(914.511)
Resultado del efecto por cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(166.650.585)	(432.915.056)	(583.431.931)	(350.259.521)	(207.871.888)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(55.767.335)	359.529.610	111.221.230	85.306.707	246.312.106
Impuesto a las ganancias	13.368.670	(115.487.273)	(25.933.625)	(1.203.302)	(87.823.910)
Resultado neto del ejercicio	(42.398.665)	244.042.337	85.287.605	84.103.405	158.488.196

ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Fondos (aplicados en) / generados por las actividades operativas	(304.346.329)	(447.282.875)	373.872.580	(31.868.359)	(240.284.381)
Fondos generados por / (aplicados en) las actividades de inversión	164.903.815	180.826.153	(21.320.786)	(471.054.448)	(35.403.184)
Fondos generados por / (aplicados en) las actividades de financiación	165.798.209	319.265.527	(290.161.909)	503.919.248	318.462.757

Aumento / (Disminución) neta del ejercicio	26.355.695	52.808.805	62.389.885	996.441	42.775.192
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	81.394.189	73.506.820	60.068.192	94.969.395	70.702.565
Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes de efectivo	(28.647.522)	(48.152.130)	(57.671.325)	(44.175.312)	(26.932.458)
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo por fusión por absorción de Cobranzas Regionales S.A.	-	-	4.235.058	-	-
Aumento generado por diferencia de cambio y ganancias financieras atribuible al efectivo y equivalentes de efectivo	19.979.565	3.230.694	4.485.010	8.277.668	8.424.087
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	99.081.927	81.394.189	73.506.820	60.068.192	94.969.386

ÍNDICES

	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2021
Liquidez	1,130	1,170	1,163	1,264	1,220
Endeudamiento	5,029	4,186	3,274	4,411	3,896
Solvencia	0,199	0,239	0,305	0,227	0,257
Inmovilización del capital	0,071	0,058	0,115	0,057	0,065
ROE del ejercicio ⁽¹⁾	(5,19)%	30,18%	12,05%	12,40%	24,25%
ROA del ejercicio ⁽²⁾	(0,93)%	6,33%	2,50%	2,41%	5,32%

1. Resultado neto del ejercicio / (Patrimonio 31/12/2025 + Patrimonio 31/12/2024) / 2

2. Resultado neto del ejercicio / (Activo 31/12/2025 + Activo 31/12/2024) / 2

ANEXO: REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

A. LA FUNCION DEL DIRECTORIO:

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

- 1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la misión, visión y valores de la Compañía.**

Sí, aplica.

El directorio genera una cultura ética de trabajo mediante la definición de su visión, misión, propósito y valores los cuales se transmiten a los colaboradores mediante capacitaciones de inducción al ingresar a la compañía, campañas de comunicación interna y actividades recreativas entre los equipos para darlos a conocer. Los mismos se incorporan en el Código de Ética donde se establecen las conductas esperadas por parte de todos los colaboradores de la compañía, quienes lo deben leer y firmar en conformidad. El mismo se encuentra disponible en la Red Interna de comunicación.

- 2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y los derechos de todos sus accionistas.**

Sí, aplica.

Anualmente el Directorio revisa, somete a discusión y aprueba el plan estratégico del cual se desprenden los objetivos de gestión. En el mismo se contemplan las proyecciones del negocio, se analiza el contexto macroeconómico, factores externos y estimaciones a nivel general según el contexto actual. El directorio tiene miembros que componen los distintos comités por medio de los cuales se realiza el seguimiento de los planes acordados y en caso de corresponder, se determinan los ajustes necesarios.

- 3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que esta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Sí, aplica.

La Gerencia General reporta de manera anual la gestión realizada sobre el sistema de control interno mediante los reportes generados por las áreas específicas, la cual se somete a discusión y revisión, en caso de ser necesario, por el Directorio. El desempeño se mide en base a los objetivos planteados con las herramientas de gestión que utiliza la compañía.

- 4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Sí, aplica.

Se realiza de manera permanente a través de la conformación de diversos comités (Comité de Auditoría, Comité de Integridad de la Información, Comité de Ética e Integridad, Comité de Prevención de Lavado y Financiamiento del Terrorismo, Comité de Protección a los usuarios de Servicios Financieros, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de TI y Seguridad de la Información y Comité de Incentivos de Personal), los cuales están conformados por al menos un miembro del Directorio. Por medio de las actas correspondientes se registra en los comités y se eleva al Directorio lo que requiera de su aprobación.

- 5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y**

formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Sí, aplica.

Los miembros del Directorio cumplen sus funciones de manera eficiente y colaborando de manera diaria.

Asimismo, los diversos Comités tienen los TyC formalizados por Acta de Directorio. A su vez, en la página web se encuentra publicada toda la información relevante para inversores y público en general, cumpliendo con la normativa vigente.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARIA CORPORATIVA

Principios

VI. El presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Sí, aplica.

Tanto el Presidente del Directorio, como los representantes de cada Comité, se responsabilizan por llevar adelante de manera eficiente las reuniones correspondientes de acuerdo a lo definido por la normativa aplicable y las necesidades de la Sociedad en el momento. Se generan previamente a las mismas, informes y tableros de control sobre los temas a tratar, enviados con la debida antelación, quedando constancia en actas.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

No aplica.

Si bien el Presidente vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio, garantizando la implementación de mejoras constantes para un mejor desarrollo de las reuniones de Directorio, la Sociedad no ha implementado ningún proceso formal de evaluación anual. Sin perjuicio de ello, su accionista, a través de Asamblea Ordinaria, anualmente aprueba la gestión del Directorio (y elige a sus miembros). En dicha Asamblea anual se evalúa la gestión de los Directores en función a los objetivos definidos, y, en virtud de ello, se aprueba la gestión de éstos. Todo esto queda formalizado en Actas de Asamblea.

8. **El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Sí, aplica.

La compañía acompaña al Top Management en la evolución continua de sus capacidades, complementando su experiencia, formación y habilidades individuales, de acuerdo con los desafíos de cada rol y la estrategia del negocio. Las acciones de formación y desarrollo se definen a partir de la identificación de capacidades críticas, los principios culturales, el propósito organizacional y las competencias gerenciales, y se acuerdan principalmente en espacios de conversaciones de talento y de diálogo individual con cada líder. Estos planes pueden traducirse en iniciativas individuales o grupales, internas o externas, incluyendo programas ejecutivos, experiencias de aprendizaje cross y contenidos digitales, y se complementan con formación técnica específica cuando el rol lo requiere. El enfoque es dinámico y se ajusta de manera continua a la evolución del negocio y de los roles.

9. **La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

Sí, aplica.

La Secretaria de Dirección cumple el rol de apoyo sobre la administración y comunicación al Presidente y al Resto de los Directores y Gerentes. Se encarga habitualmente de facilitar el trabajo de coordinación del Directorio que naturalmente recae en el Presidente y este suele delegarlo. También puede servir como canal o facilitador de comunicación entre el Presidente y los Directores, y entre el Directorio y la Alta Gerencia.

10. **El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

Sí, aplica.

Del mismo modo que anualmente se revisa la gestión del Directorio y Gerentes de Primera Línea, se evalúa la gestión del Gerente General, incluyendo en todos los casos los planes de sucesión necesarios. El Gerente General es evaluado mediante las mismas herramientas de evaluación de desempeño que el resto de los colaboradores.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. **El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

No aplica.

La actual composición del Directorio ha sido definida teniendo en cuenta la sólida trayectoria profesional y el profundo conocimiento técnico del sector y del grupo económico por parte de sus integrantes, aspectos que resultan esenciales para una adecuada conducción estratégica

de la Sociedad y para la definición de la visión de sus operaciones. La idoneidad y experiencia de los miembros del Directorio garantizan una administración profesional, orientada a la creación de valor sostenible en el largo plazo y al estricto resguardo del interés social, en cumplimiento de los estándares de lealtad y diligencia exigidos por la normativa vigente. Durante el ejercicio bajo análisis, la independencia de los miembros del Directorio no ha sido objeto de cuestionamientos ni se han registrado abstenciones motivadas por conflictos de interés.

- 12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

No aplica.

La compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño seguidos actualmente para la designación de gerentes de primera línea. Por el momento, la compañía considera que la incorporación de dicho Comité podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

- 13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

No aplica.

Como se mencionó anteriormente, la compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño seguidos actualmente para la designación de Directores dependientes del Grupo Financiero Galicia. A su vez, se considera que la incorporación del mismo podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

- 14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

No aplica.

Dado que los miembros del Directorio cumplen o han cumplido funciones en la misma empresa y/o en empresas del grupo con acabado conocimiento del negocio, se considera que no resulta necesario un programa de inducción a la función.

D. REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

- 15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

No aplica.

Tarjeta Naranja S.A.U no cuenta con un Comité de Remuneraciones, puesto que considera suficientes y efectivos los procedimientos seguidos actualmente de Gestión de Desarrollo y Evaluación de Desempeño. Por el momento, la Compañía considera que la incorporación de dicho Comité podría resultar excesivamente burocrática para la estructura actual. Sin embargo, no descarta su implementación en el futuro en caso de resultar conveniente.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

No aplica.

Esta práctica la Sociedad no la cumple a través de un Comité de Remuneraciones, sino a través de otras herramientas de gestión; ya que no considera necesaria su implementación. En este sentido, las remuneraciones de los Directores son definidas anualmente por la Asamblea Ordinaria de Accionistas conforme las regulaciones impuestas por el Estatuto Societario y la normativa aplicable. Respecto al nivel Gerencial, el mismo es remunerado en base a bandas que mantienen la equidad interna y competitividad externa basada en valores de remuneración de mercado, lo cual se encuentra alineado con el cumplimiento de la estrategia de la Sociedad y los indicadores sobre metas de corto y largo plazo establecidos por el Directorio.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo - entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Sí, aplica.

En la Compañía se lleva a cabo un proceso de identificación, medición y control constante del riesgo. A su vez, en forma adicional a los análisis realizados por el Directorio y la Gerencia,

existen análisis de riesgo realizados por una de las empresas del grupo económico, al que pertenece la Compañía, a través de los distintos comités, donde todos cuentan con un miembro del Directorio, y se realizan las actas correspondientes.

Una de las responsabilidades de Tarjeta Naranja S.A.U. es adoptar una prudente gestión de riesgos. Es por ello que la gestión de los riesgos ha sido asignada a diferentes gerencias, que gestionan la administración de los riesgos crediticio, financieros, de fraudes, de lavado de activos, etc. Es objetivo de estas áreas:

- Gestionar y monitorear en forma activa e integral los diversos riesgos asegurando el cumplimiento de las políticas internas y normas vigentes
- Asegurar que el Directorio conozca los riesgos a los que está expuesto, proponiendo las coberturas de los mismos.
- Contribuir a fortalecer la cultura de la gestión del riesgo.
- Diseñar y proponer políticas y procedimientos para mitigar y controlar los riesgos.
- Elevar a la Gerencia General las excepciones en materia de riesgos.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Sí, aplica.

El responsable máximo de la auditoría interna se reúne con el Comité de Auditoría a fin de brindar un reporte sobre el cumplimiento del plan anual, las observaciones surgidas en las auditorías y cualquier otro tema que se considere pertinente para ser tratado por el Comité.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Sí, aplica.

La emisora cuenta con un área de Auditoría Interna, totalmente independiente de las restantes áreas operativas como así también de la empresa controlante.

El objetivo principal es proporcionar asesoramiento independiente y objetiva al Consejo y a la alta dirección sobre la efectividad de tres pilares fundamentales, incluyendo la gestión de Riesgos para que la organización identifique y mitigue los riesgos que podrían impedirle alcanzar sus objetivos, verificar que los procesos de liderazgo y supervisión sean éticos, transparentes y estén alineados con los objetivos estratégicos, confirmar que las políticas y procedimientos diseñados para proteger a la empresa funcionen realmente según lo previsto.

Asimismo, el Comité de Auditoría supervisa dicho cumplimiento. Es responsabilidad de todo el personal de Tarjeta Naranja S.A.U. el cumplimiento del control interno, de las regulaciones internas y externas y de las reglas de gobierno societario. Auditoría Interna es responsable de evaluar y monitorear la efectividad del sistema de control interno, para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al logro de los siguientes objetivos:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones;
- Confiabilidad de la Información Contable; y
- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

El área cumple con un plan anual de trabajo cuya planificación y alcance se basa en la identificación y evaluación de los riesgos de la entidad.

Mensualmente el Responsable Máximo de Auditoría Interna comenta sobre el estado de los seguimientos de las observaciones y los planes o acciones para su normalización.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Sí, aplica.

El Comité de Auditoría está compuesto por el responsable máximo de Auditoría Interna y por cuatro Directores de los cuales uno es el Gerente General y dos revisten la condición de independientes cumpliendo funciones ejecutivas en compañías del Grupo Económico. Los miembros tienen la experiencia necesaria sobre las áreas financieras para la toma de conocimiento de los temas.

Por otra parte, es correcto decir que se actúa en base a un reglamento definido por el Comité.

- 21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Sí, aplica.

El Comité de Auditoría lleva a cabo un análisis detallado sobre los servicios prestados por los auditores externos, determinando si se cumple la condición de independencia de los mismos de acuerdo con lo requerido por las leyes aplicables, y monitoreando su desempeño a fin de asegurar que sea satisfactorio.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serios.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

- 22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

Sí, aplica.

El Directorio aprueba el Código de Ética de la Compañía el cual rige sobre todos los integrantes de la misma. Tiene como intención proveer los principios básicos para que todos los miembros de la empresa actúen de la misma manera y con iguales valores entre situaciones similares. Se busca un ambiente de trabajo donde se estimule la honestidad, proactividad, responsabilidad, seguridad, confidencialidad de la información, respeto por la ley y lealtad comercial. El mismo se difunde por medio de campañas de comunicación en la Red Interna y videos institucionales. Durante el año 2025 la Gerencia de Compliance dictó una capacitación, orientada a todos los colaboradores de la compañía, luego de la cual se dejó constancia de quienes la realizaron y generó los reportes correspondientes para enviar a los Directores con las novedades en la materia.

- 23. El Directorio establece y revisa periódicamente en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii)**

canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Sí, aplica.

Tarjeta Naranja S.A.U cuenta con un Programa de Integridad. En el mismo se incluye el Código de Conducta de la empresa, y se desarrollan políticas y lineamientos sobre:

- *Anticorrupción y antisoborno;*
- *Procedimiento para dar y recibir regalos y entretenimientos*
- *Políticas para donaciones*
- *Código de Conducta de Proveedores*

A su vez, se desarrolló una Línea Ética como canal de denuncia de irregularidades, abierto a colaboradores y proveedores, basada en una política de protección de denunciantes contra represalias y un sistema de investigación interna que respeta los derechos de los investigados. Todo se acompaña con capacitaciones que dan a conocer el contenido de las políticas mencionadas.

El plan es impulsado por la Gerencia de Compliance, y monitoreado en conjunto con Auditoría Interna. Además, se cuenta con un responsable interno para su coordinación y evolución designado como Compliance Officer.

- 24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o solo a ciertos inversores.**

Sí, aplica.

Tarjeta Naranja S.A.U en su Código de Ética y dentro de la Política Anticorrupción, establece líneas de comportamientos relacionadas con posibles conflictos de intereses. Instituye el deber de evitar actuar en representación de la Compañía en situaciones que presenten algún interés o beneficio personal (la persona en cuestión o sus cercanos) de una oportunidad comercial en la que la Compañía estuviese involucrada. A su vez, tampoco permite realizar actividades comerciales o profesionales paralelamente a las realizadas en la Compañía que de alguna forma compitan con alguno de los negocios de la misma. En caso de surgir un conflicto de interés por razones de empleo o de otra índole, se deben dar a conocer los hechos sin demora. En materia de divulgación de transacciones entre partes relacionadas, la compañía incorpora en nota a los estados contables los “Salos y operaciones con sociedades y partes relacionadas”.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

- 25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.**

Sí, aplica.

La página web, de libre acceso, muestra la información financiera y no financiera de la sociedad. Permite que los usuarios puedan conectarse y dejar sus inquietudes, las cuales son respondidas a la brevedad. Periódicamente, toda información corporativa y financiera es presentada por Tarjeta Naranja S.A.U. a través de la página de la CNV, Bolsa de Comercio y el MAE.

- 26. El Directorio debe asegurar que exista un proceso de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.**

Sí, aplica.

La competencia le corresponde a la Gerencia de Relaciones Institucionales, la cual como parte de sus procesos identifica y clasifica los diferentes públicos de interés y diversos canales de comunicación (Redes Sociales, Web Institucional, Comunicados de prensa, reporte de Sustentabilidad, entre otros) en función a los lineamientos establecidos por la Gerencia General y el Directorio.

- 27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.**

Sí, aplica.

La Sociedad remite al Accionista, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, la totalidad de la información necesaria para el tratamiento de los puntos del orden del día, a fin de permitir un análisis informado y el ejercicio responsable del derecho a voto. Dicha información incluye la documentación respaldatoria de cada uno de los asuntos a considerar, la cual se pone a disposición con suficiente antelación. En caso de discrepancia, estas pueden ser planteadas durante la Asamblea correspondiente y consideradas en dicho ámbito. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con canales de comunicación a través de los cuales el Accionista puede remitir consultas, comentarios u observaciones previas, las cuales son debidamente atendidas. En relación con esta recomendación, se destaca el rol de la Gerencia de Legales, que ejerce la función de Secretaría del Directorio, siendo responsable de la distribución del paquete de información relativo a la Asamblea de Accionistas, así como de monitorear que las consultas, comentarios y/u opiniones formuladas por el Accionista sean oportunamente canalizadas y atendidas.

- 28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.**

Sí, aplica.

El Estatuto Social expresamente en su art. 13 incluye la posibilidad de celebrar Asambleas de Accionistas a través de medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurándose en todo momento la igualdad de trato entre todos los participantes. Asimismo, y tal como se expresó en la práctica 27, con anterioridad a la celebración de cualquier Asamblea de Accionistas, la Sociedad a través de la Gerencia de Legales genera un canal de comunicación fluido con el accionista a través del envío de información por vía electrónica, además de las publicaciones de rigor que deben realizarse a través de la Autopista de Información Financiera o en los mercados con los que opera la Sociedad. El objetivo primordial es brindar al Accionista información clara, concisa y ordenada para su debido análisis con el fin de que puedan realizar las consultas que estimen pertinentes previo o durante la asamblea.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

No aplica.

La Sociedad no cuenta con una política formal de distribución de dividendos. Sin perjuicio de ello, de cara a la existencia de ganancias que permitan la distribución de dividendos, la misma se encuentra alineada a la estrategia de la Sociedad y, mediante el art. 15 del Estatuto, se dispone que las ganancias realizadas y líquidas se destinarán:

a) El 5% hasta alcanzar el 20% del Capital, al fondo de Reserva Legal;

b) A remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;

c) El saldo se distribuirá entre los accionistas como dividendos en efectivo dentro del año de su sanción – en proporción a sus respectivas integraciones- salvo decisión en contrario adoptada por la Asamblea Ordinaria.

La Sociedad, en cumplimiento con el marco legal aplicable, explicita lo relativo a la distribución de dividendos a modo de apartado en la Memoria Anual, del que este Código forma parte a modo de Anexo y como nota en los estados contables. En virtud de ello, no ve necesario establecer una política de dividendos formal que rija el monto y pago de dividendos u otras distribuciones.

Seguidamente el Sr. Presidente propone que se apruebe la Memoria, en conjunto con la Reseña Informativa (incluyendo el Anexo del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario) requerida por las Normas de la CNV. Asimismo, se propone designar al Sr. Alejandro Asrin para suscribir la documentación tratada en el presente punto de la Agenda; ello así, en nombre y representación de este Directorio. Oído lo cual, y luego de un breve intercambio, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: aprobar las propuestas efectuadas por el Sr. Presidente en su totalidad.

A continuación, se somete a consideración el tercer punto de la Agenda del día:

3. CONSIDERACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA DE LA SOCIEDAD.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que, tal como lo ha expresado precedentemente, el Directorio de la Sociedad ha hecho llegar oportunamente y con antelación suficiente a la Comisión Fiscalizadora la Memoria del Directorio, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico N°31 de la Sociedad iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como sus notas que los complementan, la Reseña Informativa e información adicional a las notas a los estados contables requerida por el Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires; todos ellos documentos que, sin modificaciones, fueron

aprobados precedentemente. Seguidamente, el Cr. José Luis Gentile expresa que luego de su análisis y consideración, la Comisión ha emitido su respectivo Informe, el que transcrito literalmente dice:

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

TARJETA NARANJA S.A.U.

Domicilio legal: La Tablada 451

CORDOBA-ARGENTINA

CUIT: 30-68537634-9

INFORME SOBRE LOS CONTROLES REALIZADOS COMO SINDICO RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA

1. OPINIÓN

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Tarjeta Naranja S.A.U., hemos llevado a cabo los controles que nos impone la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones y las normas profesionales para contadores públicos, respecto a los estados financieros adjuntos de Tarjeta Naranja S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden:

- el inventario y la memoria;
- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025,
- los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
- el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas, que los complementan,
- la reseña informativa.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2024, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Sobre la base del examen realizado, con el alcance descrito en el punto 2, y teniendo en cuenta el informe de auditoría del Auditor Externo, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el punto 1 del presente informe, se presentan en todos sus aspectos significativos, en forma razonable y en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

En cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, no tenemos objeciones que formular.

Con respecto a la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, no tenemos objeciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y sobre las perspectivas futuras, responsabilidad exclusiva del Directorio.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas legales de sindicatura vigentes en la República Argentina y por las establecidas en la Resolución Técnica N° 15 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) la cual tiene en cuenta que los controles de la información deben llevarse a cabo cumpliendo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica nro 37 de dicha Federación. Dichas normas requieren, que el

examen de los estados financieros se efectúe de acuerdo con las normas profesionales de auditoría e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1 planificamos y ejecutamos determinados procedimientos sobre la documentación de la auditoría efectuada por los auditores externos Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 4 de marzo de 2026, sin salvedades, el que fue llevado a cabo de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S) como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la RT nro. 32, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Dicho examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales.

Dado que no es nuestra responsabilidad efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Con relación a la Memoria, hemos verificado que cumple con las prescripciones legales y reglamentarias, y en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Informamos, además, que en cumplimiento del ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Dejamos expresa mención que somos independientes de Tarjeta Naranja S.A.U. y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética y de las RT N° 15 y 37 de FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA.

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación y presentación de los estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Respecto de la memoria los administradores son responsables de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

4. RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA MEMORIA DEL DIRECTORIO

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe como síndico que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional. Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad a las mencionadas más arriba, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como síndicos.

5. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- i. Los estados financieros de Tarjeta Naranja S.A.U. al 31 de diciembre de 2025 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de ser incorporados a su Libro de "Inventarios y Balances" considerando que la Sociedad lleva sus registros en forma digital;
- ii. los estados financieros de Tarjeta Naranja S.A.U. cumplen, excepto por lo mencionado en el punto i), en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- iii. Hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 °, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- iv. De acuerdo a lo requerido por el artículo 21, Sección VI, Capítulo III, Título II y por el artículo 4 inciso d) Capítulo I, Sección III, Título XII de la normativa de la Comisión Nacional de Valores sobre la independencia del auditor externo, sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas contables de la Sociedad, el informe del auditor externo mencionado anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, y no contiene salvedades en relación con la aplicación de dichas normas contables profesionales. Declaran en su informe ser Independientes de la Sociedad.

Córdoba, 4 de marzo de 2026
Esteban Laguينة
La Comisión Fiscalizadora

Oído lo cual, y luego de un breve intercambio, el Directorio por unanimidad **RESUELVE**: tomar nota del Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Seguidamente, se somete a consideración el cuarto punto de la Agenda del día:

4. [...]

A continuación, se somete a consideración el quinto punto de la Agenda del día:

5. [...]

Seguidamente, se somete a consideración el sexto punto de la Agenda del día:

6. [...]

A continuación, se somete a consideración el séptimo punto de la Agenda del día:

7. [...]

Seguidamente, se somete a consideración el octavo punto de la Agenda del día:

8. [...]

A continuación, se somete a consideración el noveno punto de la Agenda del día:

9. [...]

Seguidamente, se somete a consideración el décimo punto de la Agenda del Día.

10. [...]

A continuación, se somete a consideración el undécimo punto de la Agenda del día:

11. [...]

Seguidamente, se somete a consideración el duodécimo punto de la Agenda del día:

12. [...]

A continuación, se somete a consideración el décimo tercer punto de la Agenda del día:

13. [...]

Seguidamente, se somete a consideración el décimo cuarto punto de la Agenda del día:

14. [...]

A continuación, se somete a consideración el décimo quinto y último punto de la Agenda del día:

15. [...]

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:30 horas de la fecha consignada al inicio, se da por finalizada la reunión, procediendo a labrar la presente acta, la cual es leída y aceptada por los señores Directores y Síndico participantes.